ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 03/2021 PARA "ADQUISICIÓN DE LAVAMANOS Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN CRISTOBAL".

En Ciudad de San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 22 días del mes de marzo del año 2021, siendo 09:30 horas con, en el local de la Municipalidad de San Cristóbal, ubicado en Ruta Integración, Km 2,5, Barrio Santo Domingo, se realiza el acto de apertura de sobres a cargo de **SANDRA ROCIO MENDEZ JARA,** Responsable de UOC, en el marco de la **CONTRATACION POR EXCEPCIÓN Nº 03/2021 – CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA - PARA ADQUISICIÓN DE LAVAMANOS Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN CRISTOBAL".** De conformidad con el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19, y las Bases de la Contratación, hasta la hora tope preestablecida se han recepcionado dos sobres de ofertas, cuyas aperturas se realizan públicamente, resultando los oferentes con sus datos, precios y documentos sustanciales acompañados, que leídos en voz alta de la persona encargada del acto son como sigue:

El oferente **ANASAC,** con RUC N° 715237-0, con dirección de correo electrónico: **edwin_pedro@hotmail.es** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 22/03/2021, a las 07:12 horas. Asiste representante de la oferta el señor Edwin Insaurralde, con C.I. N° 715.237, en calidad de propietario - firmante. Presenta oferta económica de **G. 90.000.000** (Guaraníes noventa millones).-

El oferente **NA CENTER SHOP,** con RUC 4715829-8, con dirección de correo electrónico: **na-centershop@hotmail.com,** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 22/03/2021, a las 08:03 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta oferta económica de **G. 63.027.000** (Guaraníes sesenta y tres millones, veintisiete mil).-

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA	ANASAC	N.A CENTER SHOP
		PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración jurada)	Presenta	Presenta
3	Cedula de Identidad del Firmante	Presenta	Presenta
4	Constancia de RUC.	Presenta	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	No aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica

EDWIN INSAURRALDE

Sandra Rocio Mendez Jara
Enc. Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

Posteriormente la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al procedimiento de evaluación contenida en el Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicada al comienzo, la interviniente, según el siguiente detalle.-

SANDRA ROCIO MENDEZ JARA
Responsable de UOC

EDWIN INSAURRALDE